



**DOCUMENTO DE AMPLIACIÓN REDUCIDO PARA EL MERCADO
ALTERNATIVO BURSÁTIL, SEGMENTO PARA EMPRESAS EN EXPANSIÓN
("MAB-EE")**

Junio de 2011

El presente Documento de Ampliación ha sido redactado de conformidad con el modelo establecido en el Anexo 2 de la Circular MAB 1/2011 sobre requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

Ni la Sociedad Rectora del Mercado Alternativo Bursátil ni la CNMV han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento.

Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento de Ampliación con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores.

Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L., Asesor Registrado en el Mercado Alternativo Bursátil, Segmento de Empresas en Expansión (en adelante, indistintamente, el "MAB" o el "MAB-EE"), actuando en tal condición respecto de LET'S GOWEX, S.A. y a los efectos previstos en la Circular MAB 1/2011 antecitada, declara haber asistido y colaborado con la entidad emisora en la preparación del presente Documento de Ampliación y revisado la información que LET'S GOWEX, S.A. ha reunido y publicado y que el presente Documento de Ampliación cumple con las exigencias de contenido, precisión y calidad que le son aplicables, no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

ÍNDICE

Contenido

1. Incorporación por Referencia del Documento Informativo de Incorporación	4
1.1. Documento Informativo de Incorporación.	4
1.2. Personas responsables de la información contenida en el Documento.	4
1.3. Identificación completa de la entidad emisora.	4
2. Actualización de la Información del Documento Informativo de Incorporación.	5
2.1. Finalidad de la ampliación de capital.	5
2.2. Factores de riesgo.	6
2.2.1. Estimaciones, tendencias, previsiones y proyecciones futuras	6
2.2.2. Riesgos relacionados con la actividad de la Compañía	6
2.2.3. Riesgos ligados a la estrategia de la Compañía	8
2.3. Información financiera.	8
2.4. En el caso de que se hubieran cuantificado previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros en el Documento Informativo de Incorporación, información sobre el grado de cumplimiento de las mismas.	12
2.4.1. Información sobre el grado de cumplimiento de las previsiones incluidas en el Documento Informativo de Incorporación con respecto al ejercicio 2010	12
2.4.2. Situación actual y perspectivas del mercado de Internet Móvil	13
2.4.3. Estrategia de GOWEX para los ejercicios 2011 y 2012	14
2.4.4. Plan de Inversiones	15
2.4.5. Actualización de las previsiones contenidas en el Documento Informativo de Incorporación para los ejercicios 2011 y 2012	18
2.5. Información sobre tendencias significativas en cuanto a la producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación	24
2.6. Información pública disponible	28
3. Información relativa a la ampliación de capital	29
3.1. Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas.	29
3.2. Periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión.	30
3.3. Información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración.....	31
3.4. Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan.	31
3.5. Restricción o condicionamiento a la libre transmisibilidad de la acciones de nueva emisión.	32

4. Otras informaciones de interés	32
5. Asesor Registrado y otros expertos o asesores	32
5.1. Información relativa al Asesor Registrado.	32
5.2. Declaraciones o informes de terceros emitidos en calidad de expertos.	33
5.3. Otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el MAB-EE.	33

1. Incorporación por Referencia del Documento Informativo de Incorporación.

1.1. Documento Informativo de Incorporación.

LET'S GOWEX, S.A. (en lo sucesivo, indistintamente, "LET'S GOWEX", "GOWEX", la "Compañía", la "Sociedad", el "Emisor") preparó, con ocasión de su incorporación al MAB-EE, producida el 12 de marzo de 2010, el correspondiente Documento Informativo de Incorporación, de conformidad con el modelo establecido en el Anexo I de la Circular MAB 1/2008 (actual 5/2010), sobre requisitos y procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión.

Dicho Documento Informativo de Incorporación está disponible al público en la página web de LET'S GOWEX (www.gowex.com/accionistas-inversores) y en la página web del Mercado Alternativo Bursátil (<http://www.bolsasymercados.es/mab/esp/marcos.htm>).

1.2. Personas responsables de la información contenida en el Documento.

Don Jenaro García Martín, Presidente del Consejo de Administración de LET'S GOWEX, asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Ampliación, cuyo formato se ajusta al Anexo 2 de la Circular MAB 1/2011 sobre requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión.

Asimismo, D. Jenaro García Martín, como responsable del presente Documento de Ampliación, declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad y no incurre en ninguna omisión relevante.

1.3. Identificación completa de la entidad emisora.

LET'S GOWEX es una sociedad anónima de duración indefinida, cuyo domicilio social se encuentra en Madrid, Paseo de la Castellana 21, entreplanta, y es titular de C.I.F. número A82370073. Fue constituida por tiempo indefinido con la denominación "Iber Band Exchange, S.A." mediante escritura autorizada el día 29 de junio de 1999 por el Notario de Madrid D. Manuel Andriño Hernández, bajo el número 2.217 de su protocolo.

Cambió su denominación por la actual mediante escritura autorizada el día 23 de mayo de 2008 por el Notario de Madrid D. Fernando Fernández Medina, bajo el número 989 de su protocolo.

Está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 13902, Sección 8, Libro 0, Hoja: M227574, 1ª inscripción.

El objeto social de la Sociedad está incluido en el artículo 2 de sus Estatutos y se transcribe a continuación:

“La Sociedad tiene por objeto:

1º.- Servicios de telecomunicaciones.

2º.- Servicios jurídicos.

3º.- Compra, venta y explotación de bienes inmuebles.

El objeto social se podrá desarrollar directa o indirectamente, a través de otras sociedades.

Todas aquellas actividades, que por su naturaleza sean propias de las sociedades profesionales, se realizarán a través de una mera intermediación”

2. Actualización de la Información del Documento Informativo de Incorporación.

2.1. Finalidad de la ampliación de capital.

La ampliación de capital persigue la doble finalidad de ampliar la base accionarial de la Sociedad y de captar los recursos con los que realizar y desarrollar su estrategia de crecimiento, tal y como se expone a continuación.

Por lo que se refiere a la ampliación de la base accionarial, con ello se pretende propiciar una mayor liquidez de las acciones de GOWEX en los mercados en los que se negocian, esto es, en el MAB-EE (desde el 12 de marzo de 2010) y en NYSE ALTERNEXT (desde el 15 de junio de 2010), y principalmente en este último, por ser el menos líquido en la actualidad.

A fin de favorecer la finalidad perseguida por la ampliación, los principales accionistas de GOWEX han manifestado al Consejo de Administración su decisión de no acudir a la ampliación (vid infra epígrafe 3.3. del presente Documento de Ampliación), con lo que ésta conllevará un aumento del capital flotante o “*free float*”, un mayor número de acciones en cotización y unas condiciones más favorables para la liquidez de las acciones, con lo que aumentará su atractivo para posibles nuevos inversores.

Adicionalmente, GOWEX estima que una mayor liquidez del valor contribuirá a potenciar la imagen de transparencia, capacidad de atracción y notoriedad de cara a sus clientes y potenciales clientes que proporciona el hecho de que sus acciones estén admitidas a negociación en MAB-EE y NYSE ALTERNEXT. En particular, GOWEX aspira a que un mayor protagonismo en NYSE ALTERNEXT impulse su notoriedad y visibilidad en el ámbito internacional.

En consecuencia, esta operación es un paso más en el recorrido iniciado por GOWEX en 2010 cuando comenzó a cotizar en dos mercados y se inserta en la estrategia diseñada por GOWEX para lograr una mayor exposición y un mayor crecimiento en la escena global.

Finalmente, por lo que se refiere al destino de los fondos, nos remitimos al epígrafe 2.4 del presente Documento de Ampliación en el que se detalla el plan de inversiones que GOWEX pretende acometer durante el ejercicio 2011 y al que se destinarán los fondos captados con ocasión de la ampliación de capital.

2.2. Factores de riesgo.

Antes de adoptar la decisión de invertir adquiriendo acciones de la Compañía, deben tenerse en cuenta, entre otros, los riesgos que se enumeran a continuación, los cuales podrían afectar de manera adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Compañía.

Estos riesgos no son los únicos a los que la Compañía podría tener que hacer frente. Podría darse el caso de que futuros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes en el momento actual, pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Compañía. Asimismo, debe tenerse en cuenta que todos estos riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de la Compañía, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

Algunos de los riesgos se describen por remisión al epígrafe y página correspondiente del Documento Informativo de Incorporación. Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente los epígrafes y páginas referidas.

2.2.1. Estimaciones, tendencias, previsiones y proyecciones futuras.

El presente Documento de Ampliación contiene en su apartado 2.4 estimaciones, tendencias, previsiones futuras que por su naturaleza son inciertas y susceptibles de no verse cumplidas en el futuro. A pesar de que la Compañía cree que las expectativas son razonables, tales previsiones están basadas en hechos futuros e inciertos cuyo cumplimiento es imposible determinar o asegurar a la fecha del presente Documento.

2.2.2. Riesgos relacionados con la actividad de la Compañía.

Un factor clave en el desarrollo de la estrategia de crecimiento de la Compañía es la captación de una masa crítica de clientes suficiente como para convertir la Plataforma GOWEX Roaming en la solución de referencia en el mercado:

Este riesgo aparece descrito en el epígrafe 1.20.2 página 154 del Documento Informativo de Incorporación.

La Compañía podría no ser capaz de detectar adecuadamente y adaptarse a los cambios en las nuevas tecnologías:

Este riesgo aparece descrito en el epígrafe 1.20.2 página 154 del Documento Informativo de Incorporación.

La Compañía depende en buena medida de determinado personal clave:

Este riesgo aparece descrito en el epígrafe 1.20.2 página 155 del Documento Informativo de Incorporación.

La facturación actual de la Compañía se encuentra muy concentrada:

Este riesgo aparece descrito en el epígrafe 1.20.2 página 155 del Documento Informativo de Incorporación. No obstante, debe tenerse en cuenta, sobre lo afirmado en el Documento Informativo de Incorporación a este respecto, que la clientela de la Compañía ha experimentado un proceso importante de desconcentración y diversificación durante los ejercicios de 2009 y 2010. Durante este último, el cliente principal generó aproximadamente el 12 % de la facturación y los tres primeros clientes, el 31 %, frente a los porcentajes del 44% y 74% citados en el Documento Informativo de Incorporación con respecto a 2008.

La aparición de nuevos competidores puede afectar a la estrategia de mercado de la Compañía:

Este riesgo aparece descrito en el epígrafe 1.20.2 página 156 del Documento Informativo de Incorporación.

El mantenimiento de la seguridad informática en el intercambio de información en la Plataforma GOWEX Roaming es esencial para el desarrollo de negocio de la Compañía:

Este riesgo aparece descrito en el epígrafe 1.20.2 página 156 del Documento Informativo de Incorporación.

Adicionalmente a las medidas de seguridad comentadas en el citado apartado del Documento Informativo de Incorporación, cabe señalar que la Compañía ha iniciado el proceso de implantación y certificación (prevista para octubre de 2011) Del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, según la norma UNE ISO/IEC 27001:2007, que se está llevando a cabo con el apoyo de AIDCON, consultora de referencia en el ámbito de la Seguridad de la Información.

Tratamiento de datos de carácter personal:

La Compañía maneja un número creciente de datos de carácter personal acerca de usuarios finales en su actividad de gestión de redes WiFi. La Compañía ha promovido labores de concienciación de sus empleados, ha

programado cursos de formación y solicitado a AUDEA, consultora de referencia en el ámbito de la Protección de Datos, un estudio sobre el grado de adaptación de sus procesos al marco legal definido por la Ley Orgánica de Protección de Datos. Como resultado de ese estudio, que reveló un alto grado de adecuación en la situación de partida, se ha puesto en marcha en septiembre de 2010 la implantación de un plan de mejora con el que se persigue reducir cualquier riesgo en esta materia.

En el momento presente, no se tiene constancia de incidentes relativos a la protección de datos de carácter personal y los responsables de área han incorporado a su trabajo diario las recomendaciones propuestas como resultado del informe antecitado. Asimismo, la dirección de la Compañía estima que la implantación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, anteriormente citado, elevará el nivel de protección de los archivos de información que contienen datos de carácter personal. Adicionalmente, la Compañía está negociando la contratación de un seguro de responsabilidad en materia de protección de datos con la entidad Chartis, que ofrecerá una cobertura de EUR 600.000 por siniestro.

Sin perjuicio de las medidas adoptadas por la Compañía y los medios de los que dispone para controlar el tratamiento de los datos de carácter personal, no puede asegurarse que las medidas establecidas no puedan fallar ni sean totalmente efectivas. De producirse un fallo en el sistema, el negocio y reputación de la Compañía podrían verse perjudicados y la Compañía podría quedar expuesta a litigios o pérdidas.

2.2.3. Riesgos ligados a la estrategia de la Compañía.

Política de adquisiciones:

Este riesgo aparece descrito en el epígrafe 1.20.3 página 156 y 157 del Documento Informativo de Incorporación.

2.3. Información financiera.

Las cuentas anuales consolidadas e individuales de la Sociedad, debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, se encuentran a disposición de los inversores en las páginas web de la Sociedad y del MAB detalladas en el epígrafe 2.5.

Adicionalmente, se reproducen a continuación las cifras del balance y cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de la Sociedad, correspondientes al referido ejercicio:

LET'S GOWEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Importes en euros)

ACTIVO	Nota	Saldo al 31/12/2010	Saldo al 31/12/2009
ACTIVO NO CORRIENTE		8.332.345	3.761.187
Inmovilizado Intangible			
Otro Inmovilizado Intangible	(7)	<u>2.041.149</u>	<u>1.884.029</u>
		<u>2.041.149</u>	<u>1.884.029</u>
Inmovilizado material			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(8)	<u>5.769.197</u>	<u>1.714.585</u>
		<u>5.769.197</u>	<u>1.714.585</u>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
Otros Activos financieros	(9)	<u>-</u>	<u>3.010</u>
		<u>-</u>	<u>3.010</u>
Inversiones financieras a largo plazo	(10)	<u>58.619</u>	<u>27.887</u>
		<u>58.619</u>	<u>27.887</u>
Activos por impuesto diferido	(17)	<u>463.379</u>	<u>131.676</u>
		<u>463.379</u>	<u>131.676</u>
ACTIVO CORRIENTE		41.173.080	26.523.954
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestación de servicios	(11)	23.419.452	20.181.178
Activos por impuesto corriente	(11)	8.007	51.534
Otros deudores	(11)	<u>2.504.526</u>	<u>487.828</u>
		<u>25.931.985</u>	<u>20.720.540</u>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
Otros activos financieros		<u>98.377</u>	<u>-</u>
		<u>98.377</u>	<u>-</u>
Inversiones financieras a corto plazo	(10)	<u>10.977.425</u>	<u>334.583</u>
		<u>10.977.425</u>	<u>334.583</u>
Periodificaciones a corto plazo		<u>2.000</u>	<u>-</u>
		<u>2.000</u>	<u>-</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(12)	<u>4.163.294</u>	<u>5.468.831</u>
		<u>4.163.294</u>	<u>5.468.831</u>
TOTAL ACTIVO		<u>49.505.425</u>	<u>30.285.141</u>

LET'S GOWEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Importes en euros)

PASIVO	Saldo al 31/12/2010	Saldo al 31/12/2009
PATRIMONIO NETO	22.918.033	12.517.946
Fondos Propios		
Capital		
Capital Escriturado	<u>575.572</u>	<u>489.857</u>
	<u>575.572</u>	<u>489.857</u>
Prima de Emisión	<u>11.041.628</u>	<u>5.127.342</u>
Reservas	<u>5.869.318</u>	<u>3.035.269</u>
Acciones y participaciones de la sociedad dominante	<u>(477.956)</u>	-
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	<u>5.130.355</u>	<u>2.876.561</u>
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(27.939)</u>	-
	<u>22.110.978</u>	<u>11.529.029</u>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	<u>807.054</u>	<u>988.917</u>
	<u>807.054</u>	<u>988.917</u>
PASIVO NO CORRIENTE	4.803.561	1.795.175
Deudas a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	2.977.082	890.505
Acreedores por arrendamiento financiero	91.398	209.313
Otros pasivos financieros	<u>277.401</u>	<u>115.328</u>
	<u>3.345.882</u>	<u>1.215.146</u>
Pasivos por impuesto diferido	<u>1.457.680</u>	<u>580.029</u>
	<u>1.457.680</u>	<u>580.029</u>
PASIVO CORRIENTE	21.783.831	15.972.020
Deudas a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	1.102.118	1.347.503
Acreedores por arrendamiento financiero	108.770	100.065
Otros pasivos financieros	<u>1.417.256</u>	<u>479.288</u>
	<u>2.628.144</u>	<u>1.926.856</u>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	16.107.725	12.238.772
Pasivos por impuesto corriente	623.138	396.749
Otros acreedores	<u>2.424.825</u>	<u>1.409.643</u>
	<u>19.155.687</u>	<u>14.045.164</u>
TOTAL PASIVO	<u>49.505.425</u>	<u>30.285.141</u>

LET'S GOWEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2010
(Importes en euros)

	Saldo al 31/12/2010	Saldo al 31/12/2009
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	49.640.989	35.179.613
Ventas	433	313.053
Prestación de servicios	49.640.556	34.866.560
Trabajos realizados por el grupo para su activo	998.678	875.979
Aprovisionamientos	(31.117.711)	(24.478.370)
Coste de las ventas	(31.108.711)	(22.660.992)
Consumo de otras materias consumibles	-	(1.763.738)
Trabajos realizados por otras empresas	(9.000)	(53.641)
Otros ingresos de explotación	295.103	272.445
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40.423	-
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	254.679	272.445
Gastos de personal	(1.548.893)	(994.976)
Sueldos y salarios y asimilados	(1.251.926)	(786.917)
Cargas sociales	(296.967)	(208.059)
Otros gastos de explotación	(10.449.263)	(6.237.631)
Perdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(1.552.375)	(901.115)
Otros Gatos de gestión corrientes	(8.896.888)	(5.336.516)
Amortización del inmovilizado	(1.562.788)	(1.035.255)
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	1.779
Resultado por enajenaciones y otras	-	1.779
RESULTADO DE EXPLOTACION	6.256.114	3.583.583
Ingresos financieros	177.530	29.644
De valores negociables y otros instrumentos financieros	177.530	29.644
Gastos financieros	(108.417)	(109.733)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(13.480)	222
Cartera de negociación y otros	(13.480)	222
Diferencias de cambio.	(25)	(105)
Otras diferencias de cambio	(25)	(105)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(2.702)	(161)
Deterioro y pérdidas	-	(161)
Resultados por enajenaciones y otras	(2.702)	-
RESULTADO FINANCIERO	52.906	(80.133)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	6.309.020	3.503.449
Impuestos sobre beneficio	(1.178.665)	(626.889)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	5.130.355	2.876.561
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (A.4+23)	5.130.355	2.876.561
Resultado atribuido a la sociedad dominante	5.130.355	2.876.561
Resultado atribuido a socios externos	-	-

2.4. En el caso de que se hubieran cuantificado previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros en el Documento Informativo de Incorporación, información respecto del grado de cumplimiento de las mismas.

2.4.1. Información sobre el grado de cumplimiento de las previsiones incluidas en el Documento Informativo de Incorporación con respecto al ejercicio 2010.

Con fecha 9 de abril de 2011 GOWEX hizo público el informe financiero anual previsto en la Circular MAB 9/2010 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, al que se acompañó, de acuerdo con lo previsto en la citada Circular, informe acerca del grado de cumplimiento de las previsiones contenidas en el Documento Informativo de Incorporación con respecto a dicho ejercicio. El citado informe financiero anual así como el informe acerca del grado de cumplimiento de las previsiones se encuentran a disposición de los inversores en las páginas web de la Sociedad y del MAB detalladas en el epígrafe 2.5.

El cuadro siguiente muestra cómo las cifras de margen bruto, EBITDA y beneficio consolidado obtenidos en el año 2010 superan las previstas en las estimaciones contenidas en el Documento Informativo de Incorporación para el año 2010:

Comparativa Result 2010 vs DIM	2.010e	2.010	DIF %
INGRESO GRUPO	52.491	49.640	-5%
Coste de las Ventas	- 36.818	- 31.117	
MARGEN BRUTO	15.672	18.523	18%
Margen Bruto (% s/ingresos)	30%	37,3%	
Gastos de Explotación	- 8.785	- 9.152	
EBITDA CONSOLIDADO	6.887	9.371	36%
Margen EBITDA (% s/Ingresos)	13%	18,8%	

En Miles de euros

Además de lo anterior, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 y durante los meses transcurridos del presente, GOWEX ha alcanzado los siguientes hitos en el desarrollo de su plan de negocio:

- Despliegue de las plataformas tecnológicas de GOWEX y su modelo de gestión de redes WiFi en 38 ciudades con más de 30 millones de habitantes entre todas ellas.
- Celebración de acuerdos de gestión y explotación de redes WiFi con 6 empresas de transporte colectivo, tanto públicas como privadas.
- Más de 500.000 usuarios asociados a las redes WiFi gestionadas por GOWEX con el modelo Freemium, que combina el pago por el uso del acceso a WiFi con el acceso gratuito sufragado por medios como la

publicidad.

- Crecimiento medio mensual del 18 % en el uso y del 20% en el número de usuarios registrados en todos los proyectos de explotación de redes WiFi en los últimos seis meses.
- Celebración de acuerdos con más de 80 entidades para su incorporación a las plataformas multilaterales de GOWEX.

2.4.2. Situación actual y perspectivas del mercado de Internet Móvil.

El crecimiento experimentado por el acceso a internet desde dispositivos móviles (Internet Móvil) en los últimos dos años ha sido descrito como la mayor revolución en el sector de las tecnologías de la información desde la aparición de internet.

Al igual que el nacimiento de internet transformó el mundo de los negocios, GOWEX está convencida de que el desarrollo de Internet Móvil está llamado a transformar el entorno en el que se desenvuelven las ciudades, los ciudadanos y las máquinas.

Como muestra de lo anterior, cabe citar algunas previsiones difundidas por compañías del sector de las telecomunicaciones. Según datos de Cisco Visual Networking Index, en los próximos años el uso de las redes de acceso a datos e Internet se multiplicará por un factor de 27. Por otra parte, Vodafone estima que la penetración de los SmartPhones en Europa, actualmente del 20 %, puede alcanzar el 100 %. Finalmente, un estudio de Telefónica estima que el número de dispositivos conectados a la red en 2020 puede alcanzar la cifra de 50 mil millones, la mayoría de los cuales lo hará mediante las redes de acceso inalámbrico.

Una de las consecuencias del incremento extraordinario en la descarga de datos desde dispositivos móviles es la creciente saturación de las redes 3G. Así, algunos operadores de redes de telefonía móvil se encuentran con que el 20 % de sus usuarios utilizan el 80% de la capacidad de sus redes. Esta situación les obliga a contemplar el WiFi como complemento imprescindible para descargar sus saturadas redes de 3G. En consecuencia, un número creciente de operadores con red propia comienza a combinar la utilización del WiFi con la explotación de la red celular, dando lugar a un modelo nuevo de complementariedad entre WiFi y red celular.

La situación descrita de crecimiento de Internet Móvil ha dado lugar a importantes operaciones corporativas y comerciales en el segmento WiFi:

- Salida a bolsa de Boingo en el mes de Mayo 2011 con una emisión y venta de acciones por valor de 75 millones de dólares USA y un valor de capitalización bursátil de aproximadamente 422 millones de dólares USA, con un PER de 42 veces el beneficio neto.
- Adquisición de The Cloud por parte de BSKyB en el primer trimestre de 2011, con unos ratios de más de 15 veces EBITDA.
- Declaración de China Telecom o Unicom, en febrero de 2011, de su decisión de desplegar un millón de puntos de acceso WiFi en China.
- Anuncio de O2, en el primer trimestre de 2011, de que va a desplegar 15.000 puntos de acceso gratuito a WiFi en el Reino Unido en los próximos dos años.

- En el ejercicio 2010 FON ha facturado 41 millones de dólares USA y obtenido un beneficio neto de 3 millones de dólares.
- Anuncio en el primer trimestre de 2011 de un acuerdo de colaboración entre Orange y T-Mobile para el desarrollo de proyectos WiFi.

2.4.3. Estrategia de GOWEX para los ejercicios 2011 y 2012.

Partiendo del escenario descrito de crecimiento exponencial en la demanda de servicios WiFi y la necesidad de las operadoras de telecomunicaciones de disponer de WiFi como complemento para la descarga de sus redes de tecnología celular, GOWEX ha trazado las líneas que definirán su estrategia de crecimiento en el presente ejercicio y en el próximo:

✓ *Continuar en el crecimiento de las Ciudades WiFi y redes asociadas:*

- Seguir creciendo en el despliegue de las redes de GOWEX en el entorno internacional, como prioridad para la consecución de mayores ingresos recurrentes.
- Hacerlo sobre ciudades llamadas líderes, que permiten obtener una mayor capacidad de tracción comercial y efecto red, mayores economías de escala y más impacto comercial. La presencia en las ciudades líderes permite un mayor aprovechamiento de la demanda de los operadores para la descarga de sus redes 3G, pues esta necesidad se presenta de forma más acuciante en las grandes ciudades.
- Co-invertir en las ciudades bajo el formato de Consorcio PPP, siendo GOWEX promotor del mismo, lo que permite mayor eficiencia y mayores economías de escala.

✓ *Apalancarse sobre la plataforma neutral multilateral MSP de GOWEX:*

- Aprovechar prioritariamente el posicionamiento alcanzado, gracias alto número de ciudades, proyectos y operadores que ya trabajan dentro de las plataformas GOWEX, consiguiendo así, mayores economías de escala y externalidades de red, así como el efecto expulsión de los posibles competidores.
- Intensificar la protección de la propiedad intelectual de GOWEX.

✓ *Atraer a grandes operadores para que se conviertan en miembros de la plataforma MSP de GOWEX:*

- Hasta ahora se había conseguido la adhesión de operadores pequeños, medianos y grandes pero siempre en el entorno de WiFi. La mayor capacidad de atracción actual de GOWEX está permitiendo anexionar también a grandes operadores tanto en el entorno nacional como internacional para la integración de sus redes 3G con las redes de las Ciudades WiFi gestionadas por GOWEX.

✓ *Realizar una política selectiva de adquisición de empresas:*

- Para favorecer el crecimiento de las redes; y
 - Aumentar el atractivo de los servicios de GOWEX y la capacidad de monetizar las Ciudades WiFi.
 - Utilizando acciones y efectivo, bien para ampliaciones de capital o bien para adquisición de acciones existentes.
- ✓ *Incrementar el atractivo de los servicios de GOWEX en el desarrollo de la actividad con el usuario final y modelo Freemium*
- GOWEX ha desarrollado una solución de software con modelo de negocio que se instala en el dispositivo de los clientes que permite el uso transparente de todas las redes, tanto de Ciudades WiFi como redes asociadas a las plataformas tecnológicas de GOWEX.
 - Introducir las funcionalidades de redes sociales y de consecución de usuarios vía viralización y aumentar así el número de usuarios y por ello la monetización de los mismos.
- ✓ *Intensificar la inversión en CAPEX durante el año 2011 y 2012:*
- El desarrollo y puesta en marcha de la estrategia expuesta exigirá intensificar la inversión de GOWEX en ciertos capítulos que se detallan en el epígrafe 2.4.4 posterior.

2.4.4 Plan de Inversiones.

Como se ha adelantado, la estrategia de GOWEX trazada en el epígrafe anterior exige una intensificación en la inversión en CAPEX, que se destinará principalmente a los siguientes capítulos:

✓ *Co-inversión en Consorcios PPP:*

Desde el lanzamiento en 2007 de la actividad de GOWEX Wireless, uno de los objetivos fundamentales que se ha perseguido ha sido el de la creación de Ciudades WiFi. En un comienzo ese esfuerzo se ha apoyado en las ventajas competitivas de las plataformas tecnológicas de GOWEX y del modelo de negocio propiciado por GOWEX para la gestión y mantenimiento de las redes WiFi municipales, así como en el respaldo económico de las Administraciones Locales, que han destinado fondos para el despliegue bien con cargo a presupuestos generales o especiales.

Desde 2009 GOWEX viene asimismo desempeñando una labor significativa en la promoción de los llamados Consorcios Público Privados para la creación de ciudades WiFi, proyectos en los que GOWEX desempeña distintos papeles: participación como promotor, llevando a cabo el diseño y concepción del proyecto y la formación del Consorcio; posteriormente, participación, bien directa o indirectamente, en la ejecución de la implantación y despliegue de las infraestructuras y, finalmente, gestión, explotación y operación del proyecto.

En algunos casos GOWEX entiende que resulta esencial para desempeñar las citadas funciones, participar como co-inversor en el correspondiente Consorcio, lo que reporta las siguientes ventajas:

- La participación como co-inversor permite a GOWEX adquirir una mayoría de control en el Consorcio resultante o, en ocasiones, una minoría de control, a través de pactos de refuerzo de minorías.
- La co-inversión de GOWEX permite desarrollar proyectos de más calado, de mayor amplitud de superficie y de mayor plazo de explotación.
- Mediante su participación como co-inversor, GOWEX aumenta su ventaja competitiva con respecto a otros actores.

El desarrollo de esta política de co-inversión durante 2010 ha permitido superar ampliamente los objetivos previstos para 2010 en cuanto a despliegue de ciudades WiFi tal y como se señala en el epígrafe 2.4.1.

El plan de inversiones y coinversiones, se centra principalmente en las Ciudades Líderes o entidades dependientes de las mismas (empresas municipales de transporte, etc.) como objetivo o destino de las inversiones de GOWEX.

Este plan de Inversiones y coinversiones, se combina también con la posibilidad de ofrecer, a través de la alianza con CRSCS de *Project Finance*, provisto con fondos del China Development Bank y otras entidades asiáticas.

El business case de estas coinversiones depende mucho del modelo de Consorcio que se está proponiendo, pero en la mayoría de los casos implica una inversión por parte de GOWEX de un porcentaje del total del proyecto que puede ser de entre el 10 y el 25% del proyecto total y que conlleva la contratación de GOWEX, como el *major contractor* o implementador de la tecnología de GOWEX como la plataforma central que conforma la Ciudad WiFi o la Wireless Smart City.

✓ *Adquisición de empresas:*

GOWEX ha decidido comenzar con el proceso de crecimiento no orgánico por la adquisición selectiva de empresas que coincidan con los objetivos estratégicos de GOWEX. Las adquisiciones como se ha comentado anteriormente, se llevarán a cabo con la combinación de varios medios de pago: acciones de la empresa, efectivo, bien para la adquisición de acciones nuevas por ampliación de capital o bien por adquisición de acciones existentes y colaboraciones comerciales y o de desarrollo de la empresa adquirida.

El importe de efectivo previsto para la realización de estas adquisiciones de empresas, se cifra en unos 5 millones de euros, en una o varias operaciones corporativas previsiblemente en los dos últimos trimestres de este 2011.

✓ *Inversiones en I+D:*

Como continuación de la estrategia de inversión en I+D, GOWEX pretende continuar con el desarrollo de la plataforma multilateral que aglutina, las siguientes plataformas tecnológicas: (i) la Plataforma de Roaming, (ii) WILOC, la plataforma de contenidos y publicidad geolocalizada, (iii) la Plataforma WSC o corazón de la inteligencia de interconexión máquina a máquina, necesaria para el desarrollo de las ciudades inteligentes o Wireless Smart Cities™ y (iv) WIAPP, la plataforma de descarga de aplicaciones.

Para ello GOWEX pretende invertir aproximadamente unos 3 millones de euros durante el año 2011.

Como suplemento a la inversión destinada a I+D con fondos propios de GOWEX, se está tramitando paralelamente una serie de ayudas, bien a fondo perdido o bien como préstamos retornables, tanto en instituciones nacionales como internacionales.

El siguiente cuadro muestra el plan de financiación de las inversiones como su aplicación:

CUADRO RESUM. DE PLAN DE INVERSIONES Y FINANCIACION					
ORIGEN	1Q	2Q	3Q	4Q	TOTAL
SITUACION DE CAJA	8.500				8.500
AMPLIACION CAPITAL		6.000			6.000
INGRESOS EJERCICIO 2011	6.649	13.298	13.298	33.246	66.492
INGRESOS FINANCIEROS					-
FINANCIACION COMERCIAL		2.500			2.500
TOTAL	15.149	21.798	13.298	33.246	83.492
APLICACIÓN	1Q	2Q	3Q	4Q	TOTAL
INVERSION I+D		1.000	1.000	1.000	3.000
INVERSION ACTIVOS	1.633	1.900	5.428	6.852	15.813
RETRIBUCION ACCIONISTAS (DIVIDENDO)		1.000			1.000
Inversiones en adquisición de empresas			2.500	2.500	5.000
GASTOS EJERCICIO 2011	8.113	10.817	16.225	18.929	54.084
GASTOS FINANCIEROS			38	38	75
PAGO IMPUESTOS					-
					-
TOTAL	9.746	14.717	25.191	29.318	78.972
CAJA	5.403	12.485	592	4.520	4.520

Miles de euros

2.4.5 Actualización de las previsiones contenidas en el Documento Informativo de Incorporación para los ejercicios 2011 y 2012.

2.4.5.1 Previsión de ingresos y gastos por línea de negocio.

A continuación se analizan separadamente las previsiones de ingresos y gastos para cada una de las áreas de actividad principal de GOWEX, conocidas como GOWEX WIRELESS y GOWEX TELECOM, para los ejercicios de 2011 y 2012.

2.4.5.1.1 GOWEX WIRELESS

El siguiente cuadro muestra las cifras de ingresos y gastos estimados para los ejercicios 2011 y 2012, junto con las cifras definitivas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, según resultan de la información financiera anual auditada de GOWEX, en todos los casos referidos al área de actividad GOWEX WIRELESS:

GOWEX WIRELESS	2010	2011e	2012e
INGRESOS	26.642	43.765	106.481
GASTOS	12.021	22.544	55.428
MARGEN BRUTO	14.621	21.222	51.053

Miles de euros

La línea de ingresos se alimenta de los provenientes de los siguientes capítulos:

✓ *Servicios de Ingeniería, lo que abarca desde la consultoría inicial a la prestación de servicios de diseño, despliegue y gestión de redes WiFi:*

✓ Ingresos no recurrentes, derivados de servicios de consultoría y gestión en relación con la creación de consorcios, diseño e implantación de infraestructuras de redes.

✓ Ingresos recurrentes, derivados de la gestión, mantenimiento y monitorización de infraestructuras de redes, incluidas las que sean titularidad de consorcios.

✓ *Explotación de redes WiFi:*

Ingresos recurrentes derivados de la explotación de redes WiFi gestionadas por GOWEX:

✓ *Servicios de acceso "Freemium" a usuarios finales:*

Cuota en tarifa plana por los periodos de derecho de acceso "Premium" contratados. Se trata de un servicio adicional al de acceso gratuito universal a la red, que se financia mediante la gestión de contenidos publicitarios, tal y como se describe a continuación.

✓ *Gestión de contenidos publicitarios geolocalizados a través de la plataforma WILOC:*

Patrocinios de red; publicidad de comercio local (ámbito barrio); contratación de paquetes, directamente o a través de empresas de medios y agencias de publicidad.

✓ *Prestación de servicios de interconexión y acceso a las redes WiFi gestionadas por GOWEX y a las redes de aquellos operadores integrados en la plataforma GOWEX Roaming:*

Ingresos por cuotas de alta e integración en la plataforma Gowex Roaming.

Ingresos por cuotas de pertenencia mensual.

Ingresos por comisiones de intermediación.

Cargos mensuales por volumen de acceso a operadores carentes de red propia.

Ingresos por servicios de gestión integral de redes.

✓ *Ingresos derivados de los contratos de “offloading” con operadores de telefonía 3G:*

Cesión de derechos de uso de la red WiFi a operadores de telefonía 3G con el objeto de descargar las líneas 3G de estos operadores.

2.4.5.1.2 GOWEX TELECOM

GOWEX TELECOM designa al negocio de intermediación en la compra y venta de servicios de capacidad de telecomunicaciones al por mayor a modo de bolsa o mercado neutral, en lo que se conoce como la “Bolsa de las Telecomunicaciones”. El siguiente cuadro muestra las cifras de ingresos y gastos estimados para los ejercicios 2011 y 2012, junto con las cifras definitivas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, según resultan de la información financiera anual auditada de GOWEX, en todos los casos referidos al área de actividad GOWEX TELECOM:

GOWEX TELECOM	2010	2011e	2012e
INGRESOS	22.998	22.727	12.245
GASTOS	19.096	18.182	7.347
MARGEN BRUTO	3.902	4.545	4.898

En miles de euros

Tal y como se ha explicado ampliamente con ocasión de la difusión del avance sobre resultados el 9 de marzo de 2011 como del informe financiero anual el 9 de abril de 2011 (Nota 18 de la Memoria e Informe sobre grado de cumplimiento de las previsiones) el descenso gradual en la cifra de ingresos y gastos obedece a la decisión adoptada por GOWEX de dejar de reconocer contablemente en las partidas de ingresos y gastos los importes correspondientes a la actividad de mera intermediación. No obstante, el margen bruto en términos absolutos no se ve afectado y a partir de éste, ninguna del resto de las magnitudes de la cuenta de Pérdidas y Ganancias que dependan de dicho margen bruto, el cual vendrá determinado principalmente por el resultado neto de la venta de servicios de valor añadido, más las comisiones devengadas por los servicios de intermediación.

Como se puede apreciar en el cuadro de ingresos y gastos, aun cuando el importe facturado sigue decreciendo, el margen bruto sigue aumentando, dado que la aplicación del cambio de criterio no afecta a la rentabilidad del negocio.

Los ingresos de GOWEX TELECOM provienen de los siguientes capítulos:

- ✓ Cuotas de adhesión de nuevos miembros (interconexión a infraestructura física) y de pertenencia (mensual), en función de volumen, líneas a conectar, etc.
- ✓ Comisiones por operativa de trading compra – venta de ancho de banda en el mercado al por mayor a precios transparentes y competitivos, circuitos de transmisión de datos, servicios de voz.
- ✓ Prestación de servicios de asesoramiento, de gestión de infraestructuras (monitorización, gestión y back-up) y de alojamiento de equipos.

2.4.5.1.3 Previsión de gastos generales.

La previsión de GOWEX en cuanto a los gastos generales es la de mantener la política de contención de costes y de estructura eficiente de crecimiento, basada en el apalancamiento tecnológico, fruto de las tecnologías vanguardistas sobre las que se asienta la actividad, en el aprovechamiento de las economías de escala y en la capacidad de negociación con proveedores.

El siguiente cuadro muestra la previsión de gastos generales para lo ejercicios 2011 y 2012 junto con las cifras definitivas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, según resultan de la información financiera anual auditada de GOWEX:

GOWEX HQ	GASTOS	2.010	2011e	2012e
	Sueldos	1.549	2.323	5.929
	Publicidad y promoción	-	2.847	3.801
	Otros gastos	-	3.268	4.693
	Comisiones	8.896	4.920	12.166
	Otros ingr. de explot./Activ. I+D			
	Total GOWEX HQ	9.152	13.359	26.589

En miles de euros

2.4.5.2 Previsión consolidada de ingresos y gastos. Comparativa con las estimaciones contenidas en el Documento Informativo de Incorporación.

Los siguientes cuadros reproducen separada y comparativamente las estimaciones contenidas en el Documento Informativo de Incorporación y las que resultan del epígrafe 2.4.5.1 del presente Documento:

Previsiones contenidas en el Documento Informativo de Incorporación:

GRUPO CONSOLIDADO	2.010e	2.011e	2.012e
INGRESO GRUPO	52.491	91.198	141.176
Coste de las Ventas	- 36.818	- 54.729	- 81.931
MARGEN BRUTO	15.672	36.468	59.245
Margen Bruto (% s/ingresos)	30%	40%	42%
Gastos de Explotación	- 8.785	- 14.737	- 26.589
EBITDA CONSOLIDADO	6.887	21.732	32.656
Margen EBITDA (% s/ingresos)	13%	24%	23%

Miles de euros

Previsiones actualizadas según resultan del epígrafe 2.4.5.1 del presente Documento de Ampliación Reducido (“DAR”):

GRUPO CONSOLIDADO	2.010	2011e DAR	2012e DAR
INGRESO GRUPO	49.640	66.492	118.726
Coste de las Ventas	- 31.117	- 40.725	- 62.775
MARGEN BRUTO	18.523	25.767	55.951
Margen Bruto (% s/ingresos)	37%	39%	47%
Gastos de Explotación	- 9.152	- 13.359	- 26.589
EBITDA CONSOLIDADO	9.371	12.408	29.362
Margen EBITDA (% s/Ingresos)	19%	19%	25%

Miles de euros

Comparativa por diferencias entre las previsiones actualizadas y las contenidas en el Documento Informativo de Incorporación (“DIM”):

Dif DAR vs DIM	%	2.010	2011e	2012e
INGRESO GRUPO	DIF %	-5%	-27%	-16%
MARGEN BRUTO	DIF %	18%	-29%	-6%
EBITDA CONSOLIDADO	DIF %	36%	-43%	-10%

Miles de euros

Desviación prevista en el ejercicio 2011:

Como se puede apreciar del análisis del anterior cuadro, en 2010 se comienza a producir una desviación en la partida de ventas, lo que se debe principalmente al menor reconocimiento en la partida de ingresos de los importes provenientes de la actividad de mera intermediación que se lleva a cabo en el área de negocio GOWEX TELECOM, según se ha explicado en el epígrafe 2.4.5.1.2 anterior.

En el ejercicio 2011, la desviación llega hasta los 24,7 millones de euros, de los que 13 millones provienen del menor reconocimiento contable de ingresos en el área GOWEX TELECOM. La diferencia, 11,7 millones de euros, es atribuible a una menor previsión de facturación en el área GOWEX WIRELESS, fundamentalmente en las áreas de servicios recurrentes de la plataforma de geolocalización de contenidos y publicidad WILOC.

Esa menor previsión de facturación en el capítulo de ingresos atribuibles a la plataforma WILOC obedece fundamentalmente a la decisión adoptada de priorizar los esfuerzos en el crecimiento en el número de ciudades en las que se despliegan las soluciones de GOWEX WIRELESS, con el consiguiente menoscabo de la capacidad de concentrar esfuerzos en el desarrollo del negocio de los contenidos. Esta decisión se estableció, por un lado por la oportunidad de aprovechar las ayudas que las administraciones públicas están proveyendo a las municipalidades para la construcción de redes WiFi en las ciudades, así como por otro, por el momento único que se está viviendo en el desarrollo del WiFi, en el que GOWEX pretende sacar provecho de su posicionamiento estratégico para extender el número de sus redes. Hay que añadir que el conseguir avanzar en la ocupación de terreno, proporciona a GOWEX un efecto expulsión de posibles competidores que pretendan entrar en un futuro en este mercado y le permite además el asegurar más redes de las previstas en explotación en exclusiva, con lo que incrementar los ingresos derivados, no sólo de WILOC (publicidad y contenidos), sino también de los restantes servicios derivados de la explotación de estas redes, así como de la plataforma GOWEX Roaming.

Evidentemente, GOWEX se enfrenta también a las dificultades lógicas de la introducción de su producto, como un producto novedoso que requiere de una fase de culturización de los clientes. No obstante, GOWEX considera que el atractivo de WILOC como producto singular de geolocalización de los contenidos y de la publicidad, el crecimiento macro que en publicidad y descargas de contenidos y aplicaciones se está dando en Internet y la capacidad de GOWEX de desplegar WILOC en exclusiva en las redes WiFi que explota, permiten confiar en que, pasado ese periodo de tiempo de adaptación, las ventas lleguen a ser las inicialmente previstas, como se aprecia en las cifras de previsiones correspondientes al ejercicio 2012.

Por lo que se refiere a la cifra de Margen Bruto, como se puede apreciar en los anteriores cuadros, pese a la reducción en la previsión de la cifra de ingresos, sigue siendo creciente en su evolución, si bien la previsión de crecimiento no es tan elevada como la inicialmente recogida en el Documento Informativo de Incorporación. Las cifras se explican por el

creciente peso del área de GOWEX WIRELESS, en la que los márgenes y previsiones de crecimiento son mayores que en el área GOWEX TELECOM, para la que se prevén crecimientos meramente orgánicos y márgenes más reducidos. Por ello, la previsión de crecimiento en la facturación de GOWEX WIRELESS alimenta una previsión de crecimiento en la cifra del margen bruto consolidado.

En cuanto al EBITDA, las previsiones también se reducen con respecto a las contenidas en el Documento Informativo de Incorporación, aunque de nuevo se mantiene una previsión de crecimiento que se alimenta de la previsión de crecimiento del área GOWEX WIRELESS y su mayor rentabilidad. Por otra parte, es destacable que el crecimiento de GOWEX WIRELESS se basa en un alto apalancamiento tecnológico que permite un crecimiento más eficiente.

Desviación prevista en el ejercicio 2012:

En el ejercicio 2012 la variación prevista en la cifra de ventas es de 23 millones de euros, de los que, prácticamente su totalidad, viene derivada del menor reconocimiento contable de ingresos en el área de GOWEX TELECOM.

Por otra parte, con relación a las cifras de Margen Bruto y EBITDA, las previsiones se reducen igualmente con respecto a las contenidas en el Documento Informativo de Incorporación, aunque en menor medida que la cifra de facturación, al tiempo que se mantiene una previsión de crecimiento con respecto a las cifras estimadas para el ejercicio 2011. De nuevo esa previsión se sustenta en el crecimiento previsto del peso relativo del negocio GOWEX WIRELESS en la facturación de la Compañía.

En el capítulo de gastos se estiman crecimientos orgánicos derivados del incremento natural estructural de la Sociedad, nada reseñable en relación a otros ejercicios.

2.5 Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación.

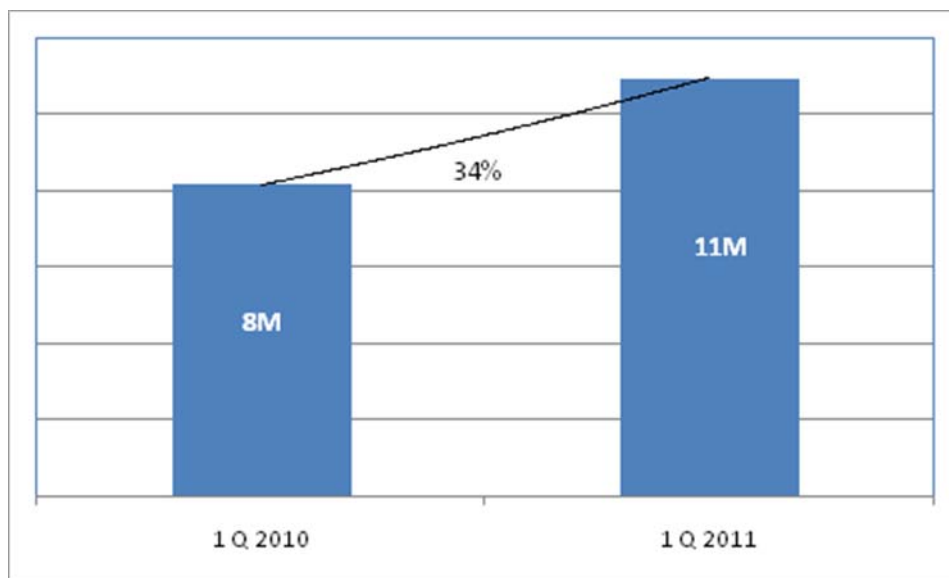
Principales magnitudes del primer trimestre y comparativa con el 1Q 2010

El siguiente cuadro muestra de forma comparada las cifras de ingresos, margen bruto y EBITDA conseguidas entre el primer trimestre de 2011 (sin tener en cuenta el ajuste explicado en el epígrafe 2.4.5.1.2 con relación a la actividad de GOWEX TELECOM y teniendo en cuenta dicho ajuste) y las conseguidas en el primer trimestre del 2010.

GRUPO CONSOLIDADO	1 Q 2011 (Sin ajuste)	Ajuste	21 Q 2011 (Ajustado)
INGRESO GRUPO	10.971	- 1.900	9.071
Coste de las Ventas	- 6.720	-1.900	- 4.820
MARGEN BRUTO	4.252		4.252
Margen Bruto (% s/ingresos)	39%		47%
Gastos de Explotación	2.137		2.137
EBITDA CONSOLIDADO	2.114		2.114
Margen EBITDA (% s/Ingresos)	19%		23%

Como se puede apreciar, a igualdad de condiciones, es decir, sin aplicar el ajuste practicado sobre la facturación derivada del negocio de GOWEX TELECOM el crecimiento de facturación conseguido en este periodo sobre el mismo periodo del 2010 ha sido del 34%. Por otra parte, el comportamiento de las restantes variables se encuentra asimismo en línea con las previsiones presentadas, pudiéndolas calificar como normales y sin ninguna desviación apreciable en el crecimiento en relación a datos del histórico similares de ejercicios anteriores, si bien debe tenerse en cuenta la estacionalidad en los ingresos de la Compañía, a la que se hace referencia más adelante.

Comparativa de cifras de facturación 1Q 2011 vs. 1Q2010



Ajuste	1Q 2011 Sin ajuste	Ajuste	1Q 2011 Ajustado
Facturación	10.971	-1.900	9.071

En miles de euros

Especial referencia a la estacionalidad de la actividad de GOWEX

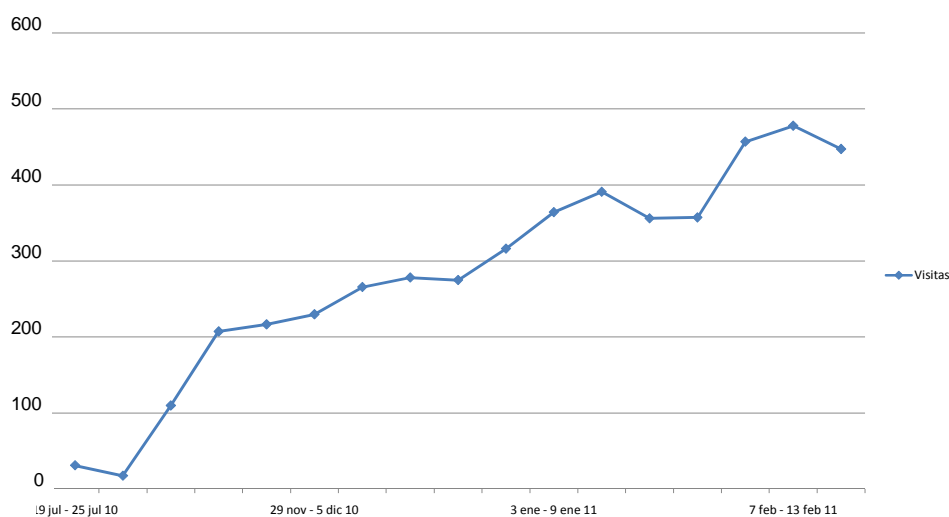
La actividad comercial desarrollada por GOWEX conlleva la estacionalidad que implica que más de un 65% del negocio de la empresa se produzca en el segundo semestre y por lo tanto el primer trimestre conlleva una actividad que habitualmente se encuentra en el 15% de la que supone el ejercicio completo.

Crecimiento del tráfico de usuarios finales de las redes GOWEX

Dentro de la actividad de servicio de acceso, los ingresos recurrentes derivado del incremento de las redes que GOWEX ha lanzado en 2010 y las que está lanzando tienen crecimiento muy importantes, que vienen reflejados en los siguientes gráficos *Crecimiento del tráfico de usuarios en la red de Madrid (excluido EMT)*

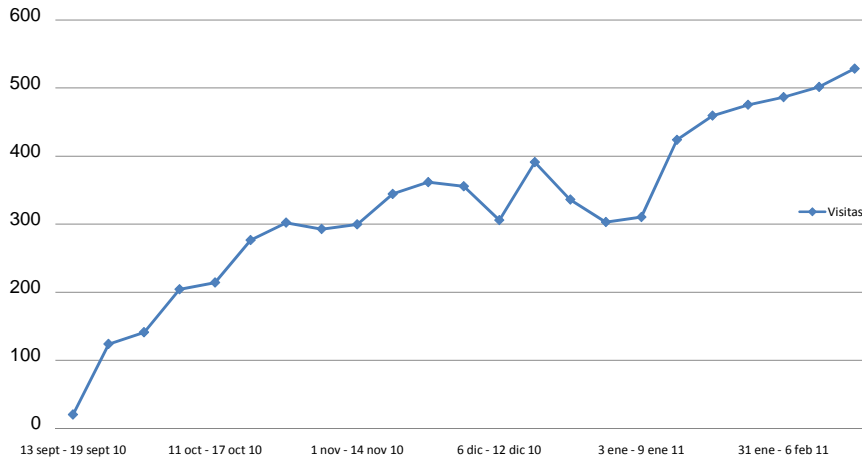
High Growth Pattern in Madrid (weekly)

26



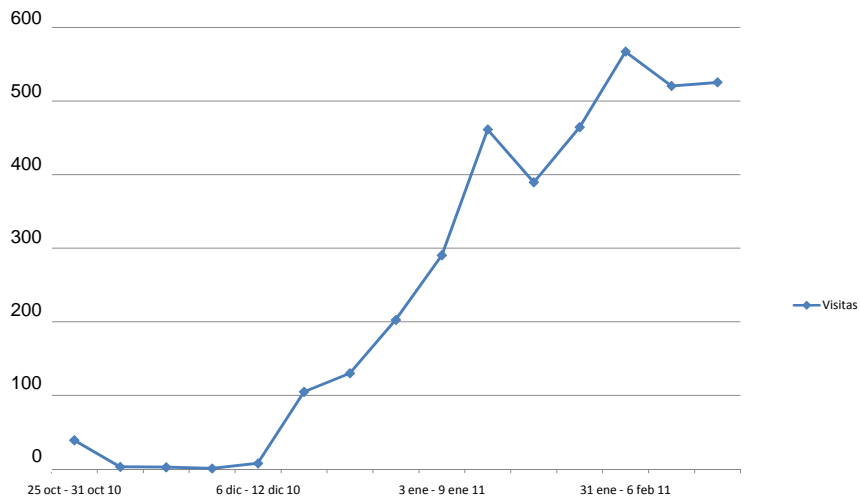
Crecimiento del tráfico de usuarios en la red de autobuses de EMT

High Growth Pattern in Madrid Buses EMT (weekly)



Crecimiento del tráfico de usuarios en la red de Burgos

High Growth Pattern in Burgos (weekly)



Incremento de proyectos 2011

Incorporación de 3 ciudades más, entre las que podemos destacar: Gerona en España

Otros proyectos destacables conseguidos en España, son:

- Acuerdo estratégico con el operador móvil MASMovil
- Diferentes proyectos de WiFi en transporte público y/o privado, autobuses de cercanías de Madrid
- Acuerdo estratégico con la Cámara de Comercio de Lanzarote para la creación de WiFi en toda la isla

Proyectos destacables conseguidos fuera de España:

- Ampliación de las condiciones del acuerdo con CRSCS, ingeniería china partner estratégico de GOWEX en China y en Asia.
- Playas de Buenos Aires
- Cierre del acuerdo con el Subterráneos de Buenos Aires
- Acuerdo de Roaming con IPASS, Korean Telecom
- Acuerdo estratégico con Nintendo

Apertura de oficinas internacionales

Con motivo de nuestra expansión internacional, se ha realizado la apertura de las siguientes oficinas internacionales:

Shanghai (China)
París (Francia)

Consecución de patentes y marcas

Desde el departamento de Propiedad Intelectual, se está llevando a cabo el proceso de extensión internacional de las patentes, marcas y otro tipo de Propiedad Intelectual para conseguir defender los derechos derivados de ésta en el mundo entero.

2.6 Información pública disponible.

Se encuentra disponible la información periódica y relevante sobre LET'S GOWEX desde su incorporación al MAB publicada en las páginas web de la propia Entidad (<http://www.gowex.com/accionistas-inversores>) y del MAB (<http://www.bolsasymercados.es/mab/esp/marcos.htm>).

3. Información relativa a la ampliación de capital

3.1. Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas.

Al amparo de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas celebrada en primera convocatoria en Madrid, en la Sede de Bolsas y Mercados Españoles (Palacio de la Bolsa), el día 5 de mayo de 2011, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1b) de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, "LSC"), el Consejo de Administración acordó por unanimidad, en su sesión celebrada el 3 de junio de 2011, aumentar el capital social de la Sociedad en los términos y condiciones que seguidamente se detallan.

Importe de la emisión y acciones que se emitirán:

Se ha acordado aumentar el capital social en la cuantía de 71.141,85 Euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.422.837 acciones de 0,05 Euros de valor nominal cada una de ellas, que pertenecerán a la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación que estarán representadas mediante anotaciones en cuenta.

En consecuencia, las acciones que se emitan tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las que se encuentran actualmente en circulación, y participarán en las ganancias sociales y en el patrimonio resultante a partir del momento en el que la ampliación se declare suscrita y desembolsada por el Consejo de Administración.

Capital resultante de la ampliación:

De suscribirse íntegramente la ampliación, el capital social resultante será de 646.713,40 Euros, dividido en 12.934.268 acciones. Se ha previsto la posibilidad de suscripción incompleta, de suerte que el capital quedará efectivamente ampliado solo en la parte que resulte suscrita y desembolsada una vez concluido el periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión, que se describe en el epígrafe 3.2 siguiente.

Tipo de emisión:

Las acciones nuevas se emiten a su valor nominal, esto es, a 0,05 Euros por acción, más una prima de emisión de 4.79 Euros por Acción.

Derecho de suscripción preferente:

Se reconoce el derecho de suscripción preferente a los titulares de acciones de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 304 de la LSC, en la proporción de una acción nueva por cada ocho acciones antiguas.

Los derechos de suscripción preferente serán transmisibles, de conformidad con lo establecido en el artículo 306.2 de la LSC, en las

mismas condiciones que las acciones de las que se derivan. En consecuencia, tendrán derecho de suscripción preferente los accionistas de la Sociedad (excluida la autocartera) y los terceros inversores que adquieran derechos de suscripción preferente en el mercado.

3.2. Periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión.

Periodo de Suscripción Preferente:

Tendrán derecho de suscripción preferente, los accionistas de la Sociedad (excluida la autocartera) que a las 23:59 horas del día de publicación del anuncio del acuerdo de ampliación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (esto es, del día anterior al de inicio del periodo de suscripción preferente) aparezcan legitimados como tales en los registros contables de IBERCLEAR.

El Periodo de Suscripción finalizará transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, de conformidad con lo establecido en el artículo 305.2 de la LSC.

Para ejercer los derechos de suscripción preferente, las personas legitimadas deberán dirigirse a la entidad depositaria en cuyo registro contable tengan inscritos sus derechos de suscripción preferente, indicando su voluntad de ejercitar su derecho de suscripción preferente.

Las órdenes cursadas se entenderán formuladas con carácter firme, incondicional e irrevocable. Los derechos de suscripción preferente no ejercitados se extinguirán automáticamente a la finalización del periodo de suscripción preferente.

Mercado de Derechos de Suscripción Preferente

La Compañía ha solicitado la apertura de un periodo de negociación de los derechos de suscripción preferente en el MAB, que dará comienzo el tercer día hábil siguiente a aquél en el que se efectúe la publicación del anuncio del acuerdo de ampliación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y tendrá una duración de 5 días hábiles.

Periodo de Asignación Discrecional:

Si finalizado el Periodo de Suscripción existieran acciones nuevas remanentes, la Entidad Agente BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España comunicará a la Sociedad tan pronto como sea posible el número de acciones nuevas no suscritas y que serán objeto de colocación o, en su caso, de suscripción por parte de aquellas personas propuestas conforme al procedimiento que se detalla posteriormente.

El Periodo de Adjudicación Discrecional tendrá una duración de 2 días hábiles desde la comunicación de la Entidad Agente prevista en el párrafo anterior y durante el mismo el Consejo de Administración podrá distribuir las acciones a favor de terceros inversores cualificados en España y fuera de España, tal y como este término se encuentra definido en la normativa de cada país (en el caso de España, en el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre).

Durante el periodo mencionado, los inversores a los que se dirige, podrán cursar peticiones de suscripción de acciones sobrantes ante la Entidad Colocadora BGC Aurel para su adjudicación. La adjudicación estará sujeta, en todo caso, a la existencia de acciones nuevas sin suscribir.

Desembolso:

El desembolso íntegro del tipo de emisión de cada nueva acción suscrita en ejercicio del derecho de suscripción preferente se hará efectivo en el momento de presentar la solicitud de suscripción a través de las entidades depositarias ante las que se cursen las correspondientes órdenes.

Finalmente, el desembolso íntegro del tipo de emisión de las acciones asignadas en el periodo de asignación discrecional deberá realizarse no más tarde de las quince horas de Madrid del 13 de julio de 2011, en la cuenta de la Sociedad abierta al efecto.

Previsión de Suscripción Incompleta:

Se prevé la suscripción incompleta, de suerte que el capital quedará efectivamente ampliado solo en la parte que resulte suscrita y desembolsada una vez concluido el Periodo de Asignación Discrecional.

3.3. Información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración.

D. Jenaro García Martín, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad y titular indirecto de 7.718.285 acciones, representativas del 67,049 % del capital actual de la Sociedad, y ALVASEBI, S.L., titular de 1.377.176 acciones, representativas del 11,964 % del capital actual de la Sociedad, han comunicado al Consejo de Administración de la Sociedad, en el caso de ALVASEBI, S.L., a través de su representante y miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, D. Javier Solsona Piera, que no acudirán a la ampliación de capital a fin de favorecer la entrada de nuevos accionistas y ampliar la base accionarial de la Sociedad, en los términos expuestos en el epígrafe 2.1. del presente Documento de Ampliación.

3.4. Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan.

El régimen legal aplicable a las acciones de la Sociedad es el previsto en la ley española y, en concreto, en las disposiciones incluidas en la Ley de Sociedades de Capital.

Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallan inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A.U., ("**Iberclear**"), con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad nº 1 y de sus entidades participantes autorizadas.

Las acciones están denominadas en euros.

Todas las acciones, incluidas las que se emitan con ocasión de la ampliación de capital, son ordinarias y confieren a sus titulares los mismos derechos, que se describen en el epígrafe 2.3 del Documento Informativo de Incorporación.

3.5 Restricción o condicionamiento a la libre transmisibilidad de la acciones de nueva emisión.

No hay restricciones ni condicionamientos a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión.

4. Otras informaciones de interés

N/a

5. Asesor Registrado y otros expertos o asesores.

5.1. Información relativa al Asesor Registrado.

La Compañía designó con fecha 13 de noviembre de 2009 a Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L. como Asesor Registrado, cumpliendo así con la exigencia establecida en la Circular MAB 1/2008 (actual 5/2010) sobre requisitos y procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión.

La Compañía y Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L. declaran que no existe entre ellos ninguna relación ni vínculo más allá del de Asesor Registrado, descrito en el presente apartado.

Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L. fue autorizada por el Consejo de Administración del MAB como Asesor Registrado el 29 de septiembre de 2009, según se establecía en la Circular MAB 4/2008 (actual 10/2010), y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados del MAB.

Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L. se constituyó en Madrid el día 15 de julio de 1970, por tiempo indefinido, y está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 9195, Folio 213, Hoja M-147960, con C.I.F. B-28246163, y domicilio social en Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid.

Su objeto social incluye la prestación directa o indirecta de todo tipo de servicios relacionados con cualesquiera necesidades de gestión, administración y organización interna de empresas o relacionados con la actividad propia de las mismas y, entre otros, servicios de contabilidad, consultoría y asesoramiento empresarial, la planificación de la gestión, administración y organización de empresas, el asesoramiento en la

selección y programación de inversiones de cualquier tipo, la realización de valoraciones o peritaciones en calidad de experto independiente, la prestación de servicios de desarrollo y mantenimiento de programas de ordenador, servicios de seguridad informática y servicios de evaluación y certificación tecnológica, la realización de trabajos de revisión y apoyo a transacciones corporativas, análisis de riesgos y servicios de auditoría interna y la prestación de toda clase de servicios de mediación y tramitación ante organismos y administraciones públicas por cuenta de empresas o del personal de las mismas.

Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L. tiene experiencia dilatada en todo lo referente a los mercados de valores y el equipo de profesionales de Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L. que presta el servicio de Asesor Registrado está formado por un equipo multidisciplinar de profesionales que aseguran la calidad y rigor en la prestación del servicio.

Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L. actúa en todo momento, en el desarrollo de su función como Asesor Registrado, siguiendo las pautas establecidas en su Código Interno de Conducta.

5.2. Declaraciones o informes de terceros emitidos en calidad de expertos.

No ha habido participación de terceros en la capacidad indicada.

5.3. Otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el MAB-EE.

Además de Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L. como Asesor Registrado, han prestado sus servicios en relación con la operación de ampliación de capital objeto del presente Documento de Ampliación:

- (i) BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, como Entidad Agente.
- (ii) BGC AUREL como Entidad Colocadora.
- (iii) Ernst & Young Abogados, S.L., como despacho encargado del asesoramiento legal en derecho español de LET'S GOWEX con relación a la operación de ampliación de capital. Se hace constar que Ernst & Young Abogados, S.L. y Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L. (Asesor Registrado) son entidades que pertenecen al mismo grupo.